



# GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

PICHARI- KIMBIRI -VILLA VIRGEN / VRAEM

CODIGO MODULAR N° 080014

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



## COMUNICADO N° 001-COMISION DE ENCARGATURAS DE ESPECIALISTAS EN EDUCACION Y DIRECTIVOS 2022

El comité del proceso de encargo de dirección de especialistas de educación y directivos de II.EE. de la UGEL Pichari Kimbiri Villa Virgen, comunica a los directores, sub directores y especialistas de educación encargados en el año 2021, que en el marco de la RVM N° 255-2019 MINEDU, RVM N° 198-2020 MINEDU, RVM N° 192-2021 MINEDU, RVM 133-2020 MINEDU se llevara a cabo el proceso de evaluación de desempeño de gestión en el cargo ,de acuerdo con el numeral 6.4 de la RVM 255-2019 MINEDU.

### I. CRONOGRAMA:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN EN EL CARGO			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Envío de evidencias (Vía virtual al correo <a href="mailto:mesadepartesugelpkv@gmail.com">mesadepartesugelpkv@gmail.com</a> ). *Toda evidencia deberá ser enviada en formatos digitales (PDF, WORD,JPG) legibles.	Postulante	25/10/2021	27/10/2021

### II. MARCO NORMATIVO:

Según RVM 198-2020 MINEDU, Disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral, se incorpora la disposición complementaria 13.26 a la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial”, aprobada por la Resolución Viceministerial N° 255-2019- MINEDU, con el siguiente texto: “13 Disposiciones Complementarias. (...) 13.26 Mientras dure la emergencia sanitaria y continúe el trabajo remoto de los docentes, se aplicarán excepcionalmente las Fichas de Evaluación que se incorporan a través de los anexos 9-A (1), 9-A (2), 9-B y 9-C. **Tomando los aspectos a evaluar según RVM N°133-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”** para la evaluación del desempeño de gestión en el cargo. En base a lo mencionado se solicita las evidencias a presentar:

#### ➤ DIRECTORES

ANEXO 9 A (1) - FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TRABAJO REMOTO) PARA DIRECTOR MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA

N°	CRITERIOS Y ASPECTOS PARA EVALUAR
1	PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MONITOREO DEL TRABAJO
1.1	Planificación: Lidera la planificación del servicio educativo, presencial o a distancia, que brinda la IE, a través de instrumentos de gestión que respondan a un diagnóstico de las características de su población educativa y entorno. 1.1.1 Plan anual de trabajo 1.1.2 Plan de monitoreo y acompañamiento.
1.2	Organizar el trabajo: Organiza las tareas o actividades a desarrollar por los integrantes de la comunidad educativa, según sus respectivos roles, para el adecuado desarrollo del periodo lectivo. 1.2.1 Directorio de la comunidad educativa 1.2.2 Descripción en una página de la organización del trabajo colegiado
1.3	Monitoreo: Monitorea la implementación de los instrumentos de gestión, considerando las particularidades del servicio educativo que brinda la IE así como los medios de comunicación con los que cuenta la comunidad educativa. 1.3.1 Evidencia que pruebe la actividad del trabajo de dos comités (fotografías, pantallazos de documentos, mensajes, reuniones, etc)
2	APRENDIZAJES Y EVALUACIÓN FORMATIVA
2.1	Prácticas de gestión orientadas al logro de aprendizajes: Dirige la implementación de las prácticas de gestión en función de las características, las necesidades y los recursos disponibles de la IE o el programa, para el desarrollo de los aprendizajes de las y los estudiantes. 2.1.1 Planificador semanal docente (octubre)



**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**  
**PICHARI- KIMBIRI -VILLA VIRGEN / VRAEM**  
**CODIGO MODULAR N° 080014**



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

2.2	Evaluación formativa de los aprendizajes: Monitorea el cumplimiento del proceso de evaluación formativa de los aprendizajes, en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brinda la IE. 2.2.1 Fichas de monitoreo de la primera ronda 2.2.2 Dos evidencias de retroalimentación al estudiante
2.3	Rendición ante la comunidad: Informa a los integrantes de la comunidad educativa respecto al logro de los aprendizajes y otros resultados de la gestión escolar. 2.3.1 Dos evidencias de mediación del docente con padre de familia respecto al logro de los aprendizajes de los estudiantes.
<b>3</b>	<b>CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS</b>
3.1	Gestión de recursos: Gestiona los recursos de la IE o programa en concordancia con las normas específicas aplicables. 3.1.1 Informe de adquisición de kit de higiene (descargado de la página de Mi Mantenimiento)
3.2	Control de asistencia: Supervisa la asistencia de los docentes, personal administrativo y estudiantes de las IIEE durante la prestación no presencial del servicio educativo. 3.2.1 Pantallazo del número de expediente de mesa de partes virtual de la UGEL Pichari Kimbiri Villa Virgen del reporte de asistencia mensual del personal de la IE
<b>4</b>	<b>GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
4.1	Estrategias y acciones para la convivencia democrática: Desarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia democrática e intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa, con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de toda forma de violencia y discriminación contra los y las estudiantes. 4.1.1 Informe de una estrategia y/o acción implementada en su IE (anexar fotografías o pantallazos)
4.2	Seguimiento a casos en SiseVe: Da seguimiento a los casos reportados en el SiseVe, de acuerdo con los protocolos establecidos en la normativa correspondiente vigente. 4.2.1 Será validada en la plataforma del Siseve por el Comité de Evaluación.

1 Marco normativo: RVM N°133-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"  
RVM N°157-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID - 19"

➤ **SUB-DIRECTORES**

**ANEXO 9 A (2) - FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TRABAJO REMOTO) PARA SUBDIRECTOR MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA 1**

N°	CRITERIOS Y ASPECTOS PARA EVALUAR
<b>1</b>	<b>PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MONITOREO DEL TRABAJO</b>
1.1	Planificación Conduce la elaboración del diagnóstico y formulación de objetivos, metas y actividades del nivel(es) y/o modalidad a su cargo. 1.1.1 Informe presentado al Director de la IE.
1.2	Organizar el trabajo Organiza y delega las tareas o actividades a los integrantes del nivel(es) o modalidad a su cargo, según sus respectivos roles, para el adecuado desarrollo del periodo lectivo 1.2.1 Descripción en una página de la organización del trabajo colegiado
<b>2</b>	<b>APRENDIZAJES Y EVALUACIÓN FORMATIVA</b>
2.1	Sensibilización sobre los enfoques y cambios curriculares Desarrolla estrategias comunicacionales y de sensibilización de la comunidad en el nivel(es) o modalidad a su cargo para la comprensión de los enfoques y cambios curriculares en el contexto de la educación a distancia. 2.1.1 Informe y evidencia de asistencia técnica a docentes
2.2	Evaluación formativa Conduce el proceso de evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes del nivel(es) y/o modalidad a su cargo, en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brinda la IE. 2.2.1 Informe y evidencia de asistencia técnica a docentes
2.3	Evaluación del nivel (es) o modalidad a su cargo Analiza y sistematiza resultados y logros en las metas de aprendizaje de los estudiantes del nivel(es) y/o modalidad a su cargo. 2.3.1 Informe con propuesta de acciones de mejora en el logro de los aprendizajes. (identificación de problemas en el recojo de evidencias y acciones de mejora).
<b>3</b>	<b>GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS</b>
3.1	Gestión de recursos Identifica y coordina la asignación de los recursos necesarios para el nivel(es) o modalidad a su cargo, en concordancia a las normas específicas aplicables. 3.1.1 Informe de entrega de cuadernos de trabajo a las familias.
<b>4</b>	<b>GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
4.1	Ejecución de acciones para convivencia democrática Ejecuta acciones que promueven una convivencia democrática e intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa, con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de toda forma de violencia y discriminación contra los y las estudiantes. 4.1.1 Informe de una estrategia y/o acción implementada en su IE (anexar fotografías o pantallazos)
4.2	Seguimiento a acciones para convivencia democrática Realiza el seguimiento a las estrategias implementadas para la promoción de una convivencia democrática y el mantenimiento de espacios de coordinación a distancia en los que participen los integrantes de la comunidad educativa. 4.2.1 Evidencia de la implementación de una estrategia o acción por parte del personal docente (relacionado al informe 4.1.1)



# GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

PICHARI- KIMBIRI -VILLA VIRGEN / VRAEM

CODIGO MODULAR N° 080014

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



## ➤ ESPECIALISTAS EN EDUCACION

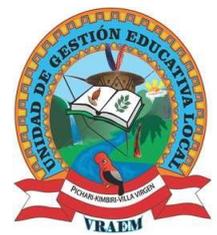
### ANEXO 9 C FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TRABAJO REMOTO) PARA ESPECIALISTA DE DRE Y UGEL MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA1

N°	CRITERIOS Y ASPECTOS PARA EVALUAR
1	<b>GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN</b>
1.1	Planificación Planifica y ejecuta las acciones de asistencia técnica a partir del análisis de las características, necesidades, resultados y condiciones de la gestión de las UGEL, IIEE o de los programas educativos de su jurisdicción. 1.1.1 Plan de capacitación y R.D. o Memorándum de autorización. 1.1.2 Plan de monitoreo y R.D. o Memorándum de autorización. 1.1.3 Plan de Tutoría y R.D. o Memorándum de autorización
1.2	Diseña estrategias y/o recursos técnicos pedagógicos en función a las políticas o disposiciones emitidas para contribuir al logro de los aprendizajes. 1.2.1 Cartillas, guías, tutoriales u hoja de ruta de una estrategia. 1.2.2 Ppt trabajado en una sesión con Directivos o Docentes.
2	<b>COMUNICACIÓN Y MONITOREO</b>
2.1	Comunicación Mantiene comunicación, según corresponda, con los especialistas de UGEL, con los directivos de las IIEE, coordinadores de redes, profesores y demás mediadores educativos de las IIEE y programas de su jurisdicción. 2.1.1 Directorio actualizado de los docentes de IE a su cargo. 2.1.2 Evidencia de comunicación con Directivos y Docentes (pantallazos, correos, etc) Una evidencia mensual de abril a octubre
2.2	Monitoreo Monitorea el cumplimiento de las orientaciones y/o disposiciones normativas emitidas por el Minedu y DRE, según corresponda, para la implementación del servicio educativo tanto en el ámbito urbano y rural de su jurisdicción. 2.2.1 Informe de la primera ronda del monitoreo SIMON 2.2.2 Informe de monitoreo de la última semana de julio (27 al 31)
2.3	Monitorea la implementación del servicio educativo no presencial a través de la estrategia “Aprendo en casa” tanto en el ámbito urbano y rural de su jurisdicción. 2.3.1 Informe de la primera ronda de monitoreo a Docentes.
3	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>
3.1	Asistencia técnica para la implementación del CNEB Brinda asistencia técnica, según corresponda, a las UGEL, las IIEE o los programas educativos de su jurisdicción para la implementación del CNEB según las características, los recursos, las necesidades de dichas IIEE o programas educativos, y según lo establecido en el plan local de implementación curricular. 3.1.1 Evidencias de asistencia técnica de la estrategia Aprendo en Casa: oficios de convocatoria e informes (anexar fotos). 3.1.2 Informes o material trabajado en acciones de Tutoría o convivencia escolar.
3.2	Asistencia técnica para la resolución de nudos críticos Brinda asistencia técnica, según corresponda, a los especialistas de UGEL, a los directivos y docentes de las IIEE o programas educativos de su jurisdicción de acuerdo con los resultados del monitoreo y nudos críticos identificados. 3.2.1 Informe o material trabajado de asistencia técnica para atender un nudo crítico.
4	<b>FORMACIÓN</b>
4.1	Formación Coordina, facilita u organiza acciones formativas dirigidas, según corresponda, a los especialistas de UGEL, directivos, jerárquicos, docentes y auxiliares de las IIEE o programa educativo, de acuerdo con las necesidades del servicio educativo. 4.1.1 Oficios o comunicado de convocatoria. 4.1.2 Evidencia de material trabajado en talleres regionales.
4.2	Acompañamiento Acompaña y brinda estrategias a los especialistas de UGEL, directivos de las IIEE. o los programas educativos, según corresponda, sobre la adecuación de los actores de la comunidad educativa al formato de educación remota de emergencia. 4.2.1 Informe de acciones de acompañamiento brindada a Directivos y/o Docentes en los meses de agosto y setiembre.

1 Marco normativo: RVM N°133-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” RVM N°157-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID - 19” 3 Marco normativo: RVM N°097-2020-MINEDU “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19” 4 y 5 Marco normativo: RVM N°133-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”



**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**  
**PICHARI- KIMBIRI -VILLA VIRGEN / VRAEM**  
**CODIGO MODULAR N° 080014**



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

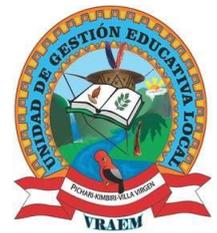
**III. LISTA DE DIRECTIVOS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACION A SER EVALUADOS:**

**DIRECTIVOS Y SUB DIRECTIVOS DE LA UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN PARA EVALUACION DE DESEMPEÑO**

N°	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	SITUACION LABORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
1	Básica Especial-Primaria	WARMA KUYAY	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	SULCA	VENTURA	JUAN CARLOS
2	Inicial - Jardín	335	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	LAZARO	ALVARADO	MAGALI
3	Inicial - Jardín	387	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	CAYPO	TINEO	MARIELLA ESTHER
4	Inicial - Jardín	697	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	HUACRE	SICHA	YOLANDA ISABEL
5	Inicial - Jardín	377	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	GUEVARA	CARDENAS	LUZ ENEYDA
6	Primaria	38317	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	GUILLEN	ESPINOZA	MIGUEL
7	Primaria	38824	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	MARQUEZ	SANCHEZ	FAUSTINO JULIAN
8	Primaria	38632	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	TITO	CESPEDES	EUNICE
9	Primaria	38820-A	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	MARTINEZ	MERMA	VICTOR FERNANDO
10	Primaria	38755	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	QUISPE	MENDOZA	DARIO
11	Primaria	38993	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	LOPEZ	HINOJOSA	JORGE
12	Primaria	38761	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	BAUTISTA	MAMANI	LUCRECIA
13	Primaria	38896	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	SANCHEZ	FERRO	CESAR
14	Primaria	38831	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	PINTO	ALVAREZ	MARIO
15	Primaria	50710	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	AGUILAR	RAMIREZ	GRACIELA
16	Primaria	38920	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	PUMA	OCHOA	KARINA CARMEN
17	Primaria	38994-B	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	SUAREZ	VELASQUEZ	ALEX JULIAN
18	Primaria	38868	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	CANSAYA	AQUINO	PABLO
19	Primaria	38968	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	TAIPE	HILARI	ALAIDA INES
20	Primaria	38451	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	CALVO	GALIANO	ELIZABETH
21	Primaria	38622	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	YUPANQUI	LUQUE	TEOFILA
22	Primaria	38869	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	APAZA	CANDIA	WILBERT
23	Primaria	38943	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	JAICO	CORAS	MARGOT JUSTINA
24	Primaria	38568	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	GUTIERREZ	CCASANI	RUTH
25	Primaria	38987	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	HUASHUAYO	PULLO	ADRIAN
26	Primaria	38990-B	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	NEGRI	GUTIERREZ	NOE
27	Primaria	38634	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	FUENTES APARICIO	APARICIO	ABDON
28	Primaria	501218	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	ACHAHUE	CARAYHUA	HEBERT
29	Primaria	501112	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	SANCHEZ	CJUIRO	CORALIA
30	Primaria	501370	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	YUCRA	YUCRA	MARIA ELENA
31	Primaria	501135	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	QUISPE	RIVERO	ROMULO
32	Primaria	38662	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	QUIPO	CRUZ	ROSA MARIA
33	Primaria	38994-A	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	JALISTO	JALISTO	JUVENAL
34	Primaria	38942	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	HERMOZA	HUILLCA	PABLO
35	Primaria	PITIRINKENI	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	ROCA	CASAVARDE	DIOGENES
36	Primaria	501330	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	REYES	ROJAS	JOSE ADRIAN
37	Primaria	PARQUE INDUSTRIAL	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	URBANO	MENDEZ	LUZ NERIDA
38	Primaria	BARTOLOME HERRERA	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	SAIRE	QUISPE	ALEJANDRO
39	Primaria	38704	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	INCA	PAULLO	JUAN CARLOS
40	Secundaria	PARQUE INDUSTRIAL	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	MENDOZA	PALOMINO	EDGAR EUSTAQUIO
41	Secundaria	ANDRES AVELINO CACERES	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	SOTO	SUMERINTE	MARCO ANTONIO
42	Secundaria	INCA GARCILASO DE LA VEGA	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	CANAZA	INCAHUANACO	



**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**  
**PICHARI- KIMBIRI -VILLA VIRGEN / VRAEM**  
**CODIGO MODULAR N° 080014**



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

43	Secundaria	38704	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	CASTRO	LUCAS	NANCY LILIANA
44	Secundaria	SAN JOSE	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	ESPINOZA	APAZA	WILBER
45	Secundaria	MANITEA ALTA	DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	HUANCA	LIPA	MIGUEL ANGEL
46	Secundaria	38755	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	MENDOZA	PAREDES	LUCIANO
47	Secundaria	38968	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	QUISPE	VILCAPAZA	JUDITH MIRYAM
48	Secundaria	501349 PROGRESO	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	OCHANTE	RAMOS	ROSA HERLINDA
49	Secundaria	38633	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	CCALLO	QUISPE	RAMON JUAN
50	Secundaria	38820-A	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	GALLEGOS	PAILE	ALIPIO
51	Secundaria	38709	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	MAMANI	MAMANI	TEOFILO EUDES
52	Secundaria	38761	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	CHUTAS	CCOSCCO	FREDY HERNAN
53	Secundaria	38622 QUIMBIRI	SUB-DIRECTOR I.E.	ENCARGADO	HUAMANI	HILARIO	ABELINO

**ESPECIALISTA EN EDUCACION DE LA UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN PARA EVALUACION DE DESEMPEÑO**

N°	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	SITUACION LABORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
1	Inicial - Jardín	UGEL PKV	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ENCARGADO	GUTIERREZ	AQUINO	MARLENY
2	Inicial - Jardín	UGEL PKV	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ENCARGADO	MALLQUI	GARCIA	YUDIT ROXANA
3	Primaria	UGEL PKV	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ENCARGADO	CANDIA	QUISPE	HECTOR
4	Primaria	UGEL PKV	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ENCARGADO	SINGUNA	CORNEJO	JUVENAL
5	Secundaria	UGEL PKV	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ENCARGADO	CCORALLA	CHECCA	JORGE ASISCLO
6	Secundaria	UGEL PKV	ESPECIALISTA EN EDUCACION	ENCARGADO	CABRERA	RICSE	DARIO SEVERO

**IV. ANEXOS (FICHAS DE EVALUACION DE GESTION EN EL CARGO).**

\*Durante este proceso de presentación de evidencias el interesado es responsable de presentar la documentación debida dentro de los plazos establecidos, por lo que la comisión no se responsabiliza del no cumplimiento por parte del interesado.

ATTE.

COMISION DE PROCESOS DE ENCARGATURA

MINISTERIO DE EDUCACION  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-CUSCO  
 UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN  
 Ing. Edwin Mijail Alarcón Huanaco

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO  
 UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN  
 Mg. Econ. Cristian J. Pérez Nahui  
 JEFE DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO  
 UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN  
 Bach. Econ. Eddy Portal Palomina  
 ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION